

**ACTA DE FALLO**

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO NUMERO 34 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE FORMULA LA PRESENTE ACTA DE FALLO, RELACIONADA CON LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DGCM-IR-2022-004, CORRESPONDIENTE A LA OBRA: REHABILITACIÓN DE VÍAS DEL TREN EN PARQUE LA LOMA TEPIC, NAYARIT.

EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2022, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, UBICADA EN CALLE EUCALIPTO No. 70 COL. BURÓCRATA FEDERAL, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA DAR A CONOCER EL FALLO AL QUE LLEGÓ LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, RELACIONADO CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DE REFERENCIA.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL ING. TEODORO ALBERTO SANTANA EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. VICTOR MANUEL LERMA MERCADO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA; QUE SE LLEVA A CABO EN ESTA FECHA, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN LOS ACTOS DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES DEL DÍA 29 DE MARZO DE 2022.

DESPUÉS DE HABER LEIDO EL DICTAMEN DE FALLO, ESTA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, EMITE EL PRESENTE FALLO INAPELABLE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES A LA MATERIA, TOMANDO EN CUENTA EL MONTO DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, ASI COMO LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN ESTA OBRA, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

SE DECLARA COMO LICITANTE SELECCIONADO PARA EJECUTAR LA OBRA SEÑALADA, A LA EMPRESA: CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS RG, S.A DE C.V., CON UN IMPORTE PROPUESTO DE \$ 4'145,792.86 (CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 86/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA Y OFRECER LAS MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CONTRATISTA QUE LOS TRABAJOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN TENDRÁN UN PLAZO DE EJECUCION DE 45 DÍAS NATURALES Y SU FECHA PROBABLE DE INICIO SERÁ A PARTIR DEL DÍA 01 DE ABRIL DE 2022; OBLIGÁNDOSE LA CITADA EMPRESA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2022 EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASI MISMO A ENTREGAR LAS GARANTIAS POR ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO; LO ANTERIOR EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.





SE LEVANTA LA PRESENTE, FIRMÁNDOLA PARA CONSTANCIA LAS PERSONAS QUE APARECEN A CONTINUACIÓN, DÁNDOSE POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2022.

**POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS**

No.	NOMBRE Y CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	ING. TEODORO ALBERTO SANTANA ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS	SI	
2	ING. CESAR FERMIN GONZALEZ ARCEGA SUPERVISOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	SI	
3	LIC. JORGE SALAS BETANCOURT REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	SI	
4	ING. MARTHA PATRICIA ROCHA RAMIREZ REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO	SI	

**POR LOS LICITANTES**

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA
1	MAQUINARIA E INFRAESTRUCTURA RENTACSA, S. DE R.L. DE C.V. ING. JESUS OCTAVIO CASTAÑEDA CAMBEROS	
2	ARQ. JUAN MANUEL MEZA VELEZ EL MISMO	
3	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS RG, S.A DE C.V. C. MARTIN ALBERTO BARRAGAN CHACON	

